



Ayuntamiento de Vélez Málaga
Área de Urbanismo

ANUNCIO
(Expte. 37/09)

El Pleno de la Corporación Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de abril de 2013, acordó someter a nueva información pública el expediente de Modificación de Elementos del PGOU de Vélez-Málaga en relación al ámbito de la finca denominada "La Pola" para clasificación de los terrenos como Sistema General de Equipamiento, promovido de oficio por el Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga (Expte. 37/09).

Asimismo acordó someter las actuaciones al trámite de información pública durante el plazo de **un mes** a contar desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en uno de los diarios de mayor difusión provincial y en el tablón de anuncios del municipio afectado (arts. 32.1.2ª y 39.1 Ley 7/2002).

El expediente queda expuesto al público con el resumen ejecutivo previsto en el art. 11 del Texto Refundido de la Ley del Suelo de 2008 y art. 19 de la LOUA durante dicho plazo en el Servicio de Planeamiento y Gestión del Área de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, sito en Plaza San Francisco, nº 5 de esta ciudad, con el fin de que puedan examinarlo y presentar, en su caso, por Registro de Entrada de documentos de esta Administración, las alegaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Vélez-Málaga, 13 de mayo de 2013
EL ALCALDE,



Fdo.- Francisco I. Delgado Bonilla.